Extracto





Abogada. Wendy Maria Vera Rios NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL EXTRACTO

				EXTRAC	10				
Escritura l	a No. 201			5-09-01-037-P001562			No. De Fojas.		E
ACTO O C	ONTRATO								
REFORMA	DE ESTATUTOS	SOCIALES							
FECHA									
20	15-02-03 12:15:	47							
OTORGAN	TES							ı	
				OTORGAD	O POR				
Persona	Nombres/ Razón social			Documento de identidad	II.	entificación	Nacionalidad	d Calidad	Nombre de la persona que le represent
Persona Jurídica	AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA			RUC 0992867493001		367493001	Ecuatoriana	Compareciente	EFRAIN GABRIEL MACIAS VILLATA
				A FAVO	R DE				
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.ldentifica	ción Nacion	alidad	Calidad N	ombre de la p	persona que le	representa
OBJETO (C	osa cantidad	o hecho mater	ia del contrat	0)					
-		AMBIO DE DENC E PUBLICIDAD BA	•				SOCIAL QÜE H	IACE LA COMPAÑ	ÁMINONA AIÑ
UBICACIO	V								•
PROVINCIA CANTON			PARROQUIA			DIRECCION			
GUAYAS GUAYAQUIL			TARQUI			GL	GUAYAQUIL		
CUANTIA I	DEL ACTO O CO	ONTRATO						1	
INDETERMIN	NADA .							,	
-	-)			,		B.	

ABOGADA, WENDY MARIA VERA RIOS NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA-DEL CANTON GUAYAQUIL



*canton guayaguil

1

2

3

5

6

8

9

10

11

12

13

14

15

·16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL LA COMPAÑÍA ANÒNIMA DENOMINADA AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS

CUANTIA: INDETERMINADA.-.-.-.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el día de hoy, dieciséis de enero de dos mil quince, ante mí, ABOGADA WENDY TITULAR TRIGESIMO SÈPTIMA DEL CANTÓN MARÍA VERA RÍOS. NOTARIA GUAYAQUIL, comparece: El señor EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, ejecutivo, a nombre y en representación de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, quien obra debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el quince de enero de dos mil quince, tal como en la copia certificada del acta que se agrega, cuya personería legitima con la copia del nombramiento que acompaña para que sea agregado al final de esta matriz como documento habilitante y quien declara además, que su nombramiento se encuentra en plena vigencia. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS . A PUBLIBARRSA, a la que procede como queda expresado, con amplia entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del lenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas actualmentes

a su cargo, dígnese insertar una de DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y 1 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, contenida en las siguientes cláusulas: 2 PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente 3 escritura pública, el señor EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA, a nombre y 4 representación de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. 5 6 PUBLIBARRSA, en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con la copia del nombramiento, que se adjunta como documento habilitante 7 debidamente autorizado y ratificado por la Junta General Universal 8 Extraordinaria de Accionistas de su representada, celebrada en Guayaquil el 9 10 quince de enero de dos mil quince, cuya copia certificada adjunto como 11 habilitante.- <u>SEGUNDA: ANTECEDENTES:</u> A) AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN 12 & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA se constituyó mediante escritura pública 13 otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el veinticinco de junio de dos mil catorce, la cual 14 15 consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintisiete de junio de dos mil catorce. B) La Junta General Universal Extraordinaria de 16 17 Accionistas de la Compañía, reunida el quince de enero de dos mil quince, conoció, resolvió y aprobó por unanimidad: el cambio de denominación 18 19 social de la compañía de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, y la consecuente reforma del Estatuto Social 20 en su Artículo Primero en los términos establecidos en el acta de Junta 21 General Universal Extraordinaria de Accionistas que se adjunta como 22 documento habilitante.- TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA 23 DEL ESTATUTO SOCIAL: Con los antecedentes expuestos, el señor EFRAÍN 24 GABRIEL MACÍAS VILLALTA por los derechos que representa de AGENCIA DE 25 PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, en su calidad de 26 Gerente General, en cumplimiento con las resoluciones tomadas por la Junta 27 General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el quince de junio 28.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÒNIMA DENOMINADA AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero de dos mil quince, a die die choras con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la CDLA. IETEL AV. FRANCISCO DEL ORELLANA MZ. 30 V. 1 EDIF. BAUHAUS OF. 15, se reúnen los accionistas de GENETA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, a saber:

- 1. La señora NELLY PATRICIA VILLALTA RAMÍREZ, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones; y,
- 2. La señora ANDREA REBECA BEJARANO MACÍAS, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en la sesión sobre los siguientes puntos del orden del día:

- <u>PUNTO UNO</u>: Conocer y resolver acerca del cambio de denominación social de "AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA" por "PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A."; y
- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía.

Preside la sesión la señora NELLY PATRICIA VILLALTA RAMÍREZ; y, actúa como Secretario el gerente general de la compañía, señor EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Luego de éstos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los Puntos acordados:

PUNTO UNO: Se conoce, en primer término, lo relativo al cambio de denominación de la compañía. Toma la palabra el Gerente General, expresando que es conveniente que para los intereses de la compañía que se cambie la denominación social de la compañía antisima denominada "AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRS POR PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A."

Los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual, aprueban por unanimidad que en el futuro la sociedad se denomine PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A.

PUNTO DOS: Como segundo punto del orden del día, se conoce acerca de la reforma parcial del estatuto de la compañía en su Artículo Primero y demás partes donde se mencione a la compañía con su anterior denominación. El señor EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA, manifiesta que el acto societario antes resuelto, supone la necesaria modificación del estatuto de la compañía en la parte referente a la denominación. Así la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, cuyo texto quedaría como sigue:

"ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denomina PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A., y se rige por las leyes del Ecuador, el presente. estatuto y demás normas que le son aplicables"

Aprobado, como ha sido, el cambio de denominación social y la consecuente reforma parcial al Estatuto Social de la compañía, la Junta General de accionistas resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública, así como la respectiva declaración juramentada y cumpla con los demás trámites legales conducentes a que las antedichas resoluciones surtan plenos efectos jurídicos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

ILLALTA RAMÍREZ

Presidente de la Junta

EFRAÍN GABRIÈL MACÍAS VILLALTA

Secretario - Gerente General

LOS ACCIONISTAS:



REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

OFICINA: GUAYAQUIL

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

FECHA DE RESERVACIÓN: 15/01/2015 03:51 PM

NÚMERO DE RESERVA: 7682601

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0914860267 BARAHONA ZAMBRANO HEMPLEN LORENA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

178897, AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN,

NOMBRE PROPUESTO: PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 15/02/2015 03:51 PM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

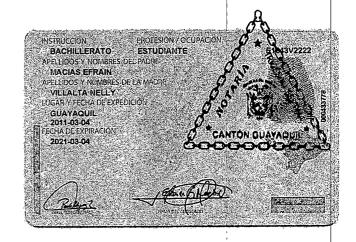
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA SECRETARIO GENERAL

15/01/2015 2:48 PMO.







same sa





Guayaquil, 26 de junio de 2014

Señor EFRAIN GABRIEL MACIAS VILLALTA Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, fue designado usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

El estatuto social de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima de este cantón, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 25 de junio de 2014.

Atentamente,

Aloug IDaha (CM GLORIA EDITH BARRAGÁN CÁCERES ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, para el cual he sido designado.

Guayaquil, 26 de junio de 2014

EFRAIN GABRIEL MACIAS VILLA C.C. No. 0920008

Nacionalidad: Ecuatoria

🕫 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.246 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Junio del dos mil catorce, queda inscrito: 1.- Escritura pública, que contiene la Constitución de la compañía denominada: AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, de fojas 60.203 a 60.221, Registro Mercantil número 2.328.- 2.- Nombramiento de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, a favor de EFRAIN GABRIEL MACIAS VILLALTA, de fojas 25.951 a 25.953, Registro de Nombramientos número 8.388.

ORDEN: 30246

Guayaquil, 02 de julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

de dos mil quince, declara de manera expresa e incondicional de la 1 cambia la denominación de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAS 2 ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA por "PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIO 3 & ASOCIADOS S.A."; y, que, para guardar concordancia con el cambio de 4 denominación social de la compañía y se reforma el estatuto social en los 5 siguientes términos: "ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denomina PUBLIBARRSA 6 AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A., y se rige por las leyes del 7 Ecuador, el presente estatuto y demás normas que le son aplicables": **SEXTA:** 8 **DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El señor **EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA** por 9 10 los derechos que representa de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & 11 ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA en su calidad de Gerenté General, bajo la * 12 gravedad de juramento declara de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable que su representada no es contratista incumplida con el estado y 13 14 que ésta no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto 15 Ecuatoriano de Seguridad Social. SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se 16 incorporan a la presente, para que formen parte de la misma, los siguientes documentos: UNO) Nombramiento del señor EFRAÍN GABRIEL MACÍAS 17 18 VILLALTA, como Gerente General y representante legal de la compañía.-19 DOS) Copia certificada del acta de Junta General Universal Extraordinaria de 20 Accionistas de AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. 21 PUBLIBARRSA, celebrada el quince de enero de dos mil quince.- (Hasta aquí la minuta).- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas para la validez 22 23 y perfeccionamiento de la presente escritura pública y haga constar que por sí o por interpuesta persona, cualquiera de las partes se encuentro 24 25 autorizada para obtener la inscripción del presente en los registros béblica que fuere del caso. Firma) Abogada Hemplen Lorena Barahona Zambri 26 Matrícula número cero nueve – dos mil once – ciento cincuenta y dos del Pe 27 de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Tanto la minuta co ଶୁଣ୍ଡ

28

1	documentos habilitantes quedan agregados, todos los cuales los								
2	comparecientes aprueban y yo el Notario la elevo a Escritura Pública. Leída								
3	íntegramente esta escritura a los comparecientes por mí, el Notario, dichos								
4	otorgantes se afirman, ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de								
5	todo lo cual doy fe								
6									
7	p. AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGÁN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA								
8	RUC 0992867493001								
9									
10									
11	Chair 6 Hacion								
12	ALL T								
13	EFRAÍN GABRIEL MACÍAS VILLALTA								
14	C.I. N° 0920008588								
15	C.V. N° 009 – 0283								
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27	<u>AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS</u>								

NOTARIA XXXVII DE GUAYAQUIL

28

TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y en fe de ello confiero ésta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE

TE AIRATON TIUDAYAUB

A. Wendy María Vera Ríoc NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA GANTÓN GUAYAGUIL

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo esclas de ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL VEREFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL LA COMPAÑA SOCIADOS DENOMINADA AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA., con fecha de de dieciséis enero del dos mil quince, otorgada ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, he tomado nota de su aprobación mediante Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000427, emitida el dieciocho de febrero del dos mil quince, por el MARIO BARBERAN VERA, ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO, quedando anotada al margen la aprobación de la escritura anteriormente mencionada.-Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.-

9 C MAR 2015

Es Conforme a su Original

M. Wendy Maria Vera Rico NOTARIA TRICESIMA SEPTIMA . CONTON GUATAQUIL

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a ¿ Matriz de la ESCRITURA PUBLICA DE CONSTI COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA PUBLICIDAD BARRAGAN **3** ASOCIADOS PUBLIBARRSA, otorgada ante mí, ABOGADA WENDY MARIA vera rios, notaria trigesima septima del canton GUAYAQUIL., el día veinticinco del mes de junio del año dos mil catorce. He tomado nota de la ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA ESTATUTO SOCIAL LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA, otorgado ante mi, ABOGADA WENDY MARIA vera rios, notaria trigesima septima del canton GUAYAQUIL., con fecha dieciséis de enero del dos mil quince. Aprobada mediante resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000427, suscrita por el Abogado MARIO BARBERAN VERA, ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO, el dieciocho de febrero del 2015 -Guayaquil, 30 de marzo del 2015.- Doy fe.-

> Ab. Wendy Maria Vera Risa NOTARIA TRICESHAR SURINA NOTARIA TRICESHAR QUILLI NOTARIA TON GUAYA QUILLI NOTARIA TON GUAYA QUILLI

3 J MAR 2013
Es Conforme a su Original
Lo Certifico

AL Wendy Maria Vera Rico MOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA CANTON GUAYAGUIL

🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.198 / FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2015 HORA DE REPERTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000427, dictada por el Especialista Juridico Societario, el 18 de febrero del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD BARRAGAN & ASOCIADOS S.A. PUBLIBARRSA por la de PUBLIBARRSA AGENCIA DE PUBLICIDAD BM & ASOCIADOS S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 27.659 a 27.683, Registro Registro Mercantil número 1.401. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 16198

RAZCADENA 2

RAZCADENA

Guayaquil, 07 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

0 4 MAY 2015

RECIBIDO